

Contraloría realiza Operativo Mi Ciudad en obras y servicios públicos municipales de Lima Metropolitana

Acción de control preventivo moviliza a 43 auditores que inspeccionan obras vecinales, ornato y limpieza pública



La Contraloría General viene realizando el “Operativo MI CIUDAD” con el objetivo de realizar acciones control preventivo, a través de veedurías, a obras públicas vecinales y para verificar el ornato y la limpieza pública en zonas críticas en 43 distritos de Lima Metropolitana.

De esta manera se podrá prevenir y alertar oportunamente a las autoridades locales sobre problemas en las obras vecinales y servicios básicos de sus distritos, y recomendar las acciones correctivas para la mejora de los servicios al ciudadano. Asimismo, promueve el control social, toda vez que los vecinos y los medios de comunicación podrán unir esfuerzos para fiscalizar obras públicas municipales.

El Operativo MI CIUDAD moviliza a un equipo de 43 auditores entre ingenieros, abogados y contadores, que realizan veedurías o inspecciones físicas a obras públicas vecinales y verifican el ornato y la limpieza pública a cargo de las municipalidades.

La Contraloría General impulsa el control preventivo ante la problemática que observó en algunas jurisdicciones durante una inspección preliminar realizada en el mes de agosto. El panorama fue el siguiente: obras en situación de abandono, con ejecución retrasada o que tras haberse concluido, no se ha retirado de la vía pública los desechos o desmonte que perjudica la calidad de vida de los vecinos de la zona.

INSPECCIÓN

En una primera etapa, el Operativo MI CIUDAD se viene realizando en los distritos de Santiago de Surco, Ate Vitarte, San Juan de Miraflores, Breña, Chorrillos, Barranco, San Miguel, Magdalena del Mar, Santa Anita, El Agustino, Jesús María, Lince, Comas, Los Olivos, San Martín de Porres, La Victoria, Rímac y San Juan de Lurigancho.

En estas jurisdicciones se realizó la Fase de Diagnóstico, con la recopilación de información sobre posibles deficiencias en los procesos de contratación y expedientes técnicos. La Fase de Ejecución, es decir, la veeduría o inspección física,

se realizó a la fecha en doce obras correspondiente a seis municipalidades. Se estima que hasta diciembre próximo el operativo haya fiscalizado un total de 72 obras vecinales.

En el campo, los auditores verifican la situación en que se encuentran obras menores como la reparación de pistas, veredas, muros de contención, bermas, remodelación de parques y jardines, entre otras, que se ejecutan bajo la modalidad de administración directa. Los auditores registrarán las deficiencias constructivas, calidad de materiales, seguridad y salud.

Los vecinos podrán sumarse al control de obras a través del Portal **INFObras**. Allí podrán subir fotos, videos y comentarios sobre las obras públicas que se desarrollan en su distrito y así ejercer una mayor fiscalización sobre los servicios que prestan los municipios.

Para el caso del ornato y la limpieza pública, se verificará en el campo y a través de una encuesta a los propios vecinos, si la municipalidad distrital cumple con horarios fijos para el recojo de basura, y si se realiza una adecuada limpieza de las calles, además del mantenimiento a los parques y jardines públicos.

Próximamente, la Contraloría realizará la segunda etapa del Operativo MI CIUDAD, a nivel de provincias.

Lima, 17 de setiembre del 2012

Departamento de Comunicaciones

Mayor información: 330-3000 anexos 4714, 4190, 4191